COMERCIAL KYWI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Comercial Kywi S.A. es una subsidiaria de Corporación Favorita C.A., está constituida en la República del Ecuador y su domicilio es la Av. 10 de Agosto y Luis Cordero 1641, Quito - Ecuador.

La Compañía se dedica a la importación y comercialización al detalle de artículos de ferretería, acabados para la construcción y de hogar en general. Al 31 de diciembre del 2014, su actividad se desarrolla en 29 puntos de ventas, los cuales se encuentran ubicados en las ciudades de Quito (9), Sangolquí (5), Guayaquil (5), Cuenca (2), Ambato (1), Esmeraldas (1), Portoviejo (1), Ibarra (1), Machala (1), Riobamba (1), Latacunga (1) y Cayambe (1).

Los referidos locales comerciales son conocidos como "Kywi" y "Mega Kywi". Los locales Kywi tienen una superficie promedio entre 1,200 m^2 y 1,600 m^2, en los que se comercializa artículos de ferretería y materiales para la construcción en general. Los locales Mega Kywi tienen superficies promedio entre 3,600 m^2 y 4,000 m^2 y en ellos, además de los productos ofrecidos en los locales Kywi, se comercializan bienes adicionales tales como: accesorios de baño, muebles de hogar y cocina y otros artículos varios.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 943 y 773 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos puntos de ventas y bodegas de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 ***Propiedades, maquinaria y equipo***

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificaciones	40
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación y comunicación	3

2.6.4 ***Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

*2.7.1 **Activos intangibles adquiridos de forma separada*** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles de la Compañía constituyen software que se deprecia en línea recta en tres años y no tienen valor residual.

*2.8 **Deterioro del valor de los activos*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

*2.9 **Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

*2.9.1 **Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

*2.9.2 **Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a

la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 ***Beneficios a empleados***

2.10.1 ***Beneficio definido: Jubilación patronal*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.3 ***Bonificación a los ejecutivos*** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

2.11 ***Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método en línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 ***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 ***Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.13 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o,

cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2 ***Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.3 ***Préstamos y cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.4 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas

comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.16.5 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.17 ***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 ***Clasificación como deuda o patrimonio*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.17.2 ***Instrumentos de Patrimonio*** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.17.3 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.17.4 ***Otros pasivos financieros*** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.5 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 ***Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la

contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos,

incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos

evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se revalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del Gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos del Gobierno, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3. ***Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4. ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	1,860	1,458
Bancos (1)	6,328	4,960
Inversiones temporales (2)	8,128	6,150
Total	16,316	12,568

(1) Al 31 de diciembre del 2014, incluye una inversión overnight por US$2,264 mil (US$1,242 mil para el año 2013) la cual venció el 1 de enero del 2015 (2 de enero del 2014 para el año 2013) con una tasa de rendimiento anual del 2.25%.

(2) Constituyen certificados de depósitos en instituciones financieras locales con vencimientos hasta marzo del 2015 (enero del 2014 para el año 2013) que generan intereses a una tasa anual del 7% (entre el 4.72% y 5.61% para el año 2013).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	15,084	13,758
Tarjetas de crédito	15,353	12,986
Compañías relacionadas (Ver Nota 22)	971	1,010
Provisión para cuentas dudosas	(540)	(496)
Total	30,868	27,258

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema de puntuación de crédito para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y sus límites de crédito. Los límites de crédito y las puntuaciones atribuidas a los clientes se revisan dos veces al año.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	496	570
Provisión del año	110	110
Bajas	(66)	(184)
Saldos al fin del año	540	496

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es numerosa y sin relación.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Constituyen certificados de depósitos en instituciones financieras locales con vencimientos hasta mayo del 2015 que generan intereses a una tasa promedio anual del 5.97%.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Mercadería	62,014	60,369
Importaciones en tránsito	4,102	6,578
Total	66,116	66,947

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US$192.1 millones y US$167.4 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	45,042	37,627
Depreciación acumulada	(9,916)	(7,907)
Total	35,126	29,720
Clasificación:		
Terrenos	14,526	9,208
Edificaciones	18,328	18,342
Muebles y enseres	986	1,026
Maquinaria y equipo	679	711
Equipo de computación y comunicación	357	368
Vehículos	88	65
Propiedades en construcción	162	
Total	35,126	29,720

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, maquinaria y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
				... (en miles de U.S. dólares) ...				
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	4,470	15,914	1,606	503	1,710	558	7,062	31,823
Adquisiciones							6,115	6,115
Ventas y bajas		(193)			(117)	(1)		(311)
Transferencias	4,738	7,327	445	403	221	43	(13,177)	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	9,208	23,048	2,051	906	1,814	600	-	37,627
Adquisiciones	5,318	1,524	120	60	227	55	162	7,466
Ventas y bajas					(8)	(43)		(51)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	14,526	24,572	2,171	966	2,033	612	162	45,042
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2012		(3,670)	(892)	(137)	(1,304)	(507)		(6,510)
Ventas y bajas		193			116	1		310
Gasto por depreciación		(1,229)	(133)	(58)	(258)	(29)		(1,707)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(4,706)	(1,025)	(195)	(1,446)	(535)	-	(7,907)
Ventas y bajas					2	43		45
Gasto por depreciación		(1,538)	(160)	(92)	(232)	(32)		(2,054)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(6,244)	(1,185)	(287)	(1,676)	(524)	-	(9,916)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	14,526	18,328	986	679	357	88	162	35,126

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Arriendos pagados por anticipado	4,268	4,417
Otros	36	36
Total	4,304	4,453
Clasificación:		
Corriente	190	190
No corriente	4,114	4,263
Total	4,304	4,453

Arriendos Pagados por Anticipado - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a arriendos pagados por anticipado por los locales comerciales ubicados en los centros comerciales: Alborada Mall de Guayaquil, La Plaza Shopping de Ibarra y Quicentro Sur de Quito; los cuales tienen plazos de vigencia de 50, 30 y 20 años, respectivamente.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

Un resumen de las inversiones en asociadas es como sigue:

Compañía	Proporción de participación accionaria y poder de voto ...Diciembre 31... 2014	Saldo Contable ...Diciembre 31... 2014 (en miles de U.S. dólares)
Alpoky S.A.	99.99%	1,150
Ferreventas S.A.		660
Total		1,810

Alpoky S.A. - Corresponde al 99.99% de las acciones de Alpoky S.A. que fueron adquiridas por la compañía durante el año 2014. La subsidiaria es propietaria de un inmueble ubicado en San Rafael - Valle de los Chillos, donde actualmente funciona uno de los locales arrendados de la Compañía.

Ferreventas S.A. - Corresponde al 40% de las acciones de Ferreventas S.A., sociedad constituida en el mes de abril del 2014 en la República del Paraguay, que se dedica a la comercialización de artículos de ferretería. El capital suscrito y pagado en la asociada hasta el 31 de diciembre del 2014, asciende a 360 millones de guaraníes, que a la cotización de las fechas de pago representó US$660 mil

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	14,988	12,189
Proveedores del exterior	6,798	7,459
Compañías relacionadas (Ver Nota 22)	1,200	845
Total	22,986	20,493

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

12. IMPUESTOS

12.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	230	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	5,564	4,614
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	90	321
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	210	259
Total	5,864	5,194

12.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad para cálculo del impuesto a la renta	35,902	31,047
Gastos no deducibles	2,035	1,751
Utilidad gravable	37,937	32,798
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados **(1)**	8,346	7,216
Anticipo calculado **(2)**	2,034	241

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

12.3 ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,614	4,197
Provisión del año	8,346	7,216
Pagos efectuados	(7,396)	(6,799)
Saldos al fin del año	5,564	4,614

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente y la liquidación del impuesto a la renta del año anterior.

12.4 ***Saldos del impuesto diferido*** - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	(en miles de U.S. dólares)		
Año 2014			
Pasivo por impuesto diferido relacionado con:			
Propiedades revaluadas y total	-	(872)	(872)
Año 2013			
Pasivo por impuesto diferido relacionado con:			
Propiedades revaluadas y total	(874)	874	-

En el año 2013, la Compañía eliminó el pasivo por impuesto diferido relacionado con activos que fueron revaluados a la fecha de adopción de NIIF, por cuanto, se acogió al Decreto Ejecutivo 1180 de junio del 2012, que establecía que la depreciación de activos revaluados era un gasto deducible. Sin embargo, considerando la emisión de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal en diciembre del 2014, la cual indica que la depreciación de activos revaluados es un gasto no deducible, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía constituyó nuevamente el pasivo por impuesto diferido relacionado con cargo a resultados del año.

12.5 ***Impuesto a la renta reconocido en los resultados*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad para cálculo del impuesto a la renta	35,902	31,047
Gasto de impuesto a la renta	7,899	6,830
Gastos no deducibles neto de ajuste por pasivos por impuesto diferido (Ver Nota 12.4)	1,321	(486)
Impuesto a la renta cargado a resultados	8,346	6,344
Tasa de efectiva de impuestos	25.68%	20.43%

12.6 ***Aspectos Tributarios***

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- *Ingresos Gravados*

  Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- *Deducibilidad de Gastos*

  - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
  - Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
  - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
  - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
  - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- *Tarifa de Impuesto a la Renta*

  - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
  - Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
  - El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

  - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
  - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen

con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

- Efectuar una inversión de US$100,000,000
- Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
- Informe del Procurador General del Estado
- Autorización del Presidente de la República
- No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.
- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas del exterior y locales han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	6,640	5,742
Bonificación a ejecutivos	1,907	1,541
Beneficios sociales	790	693
Total	9,337	7,976

14.1 ***Participación a Trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	5,742	4,609
Provisión del año	6,640	5,742
Pagos efectuados	(5,742)	(4,609)
Saldos al fin del año	6,640	5,742

15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	3,321	3,119
Bonificación por desahucio	1,644	1,496
Total	4,965	4,615

15.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(*en miles de U.S. dólares*)	
Saldos al comienzo del año	3,119	3,071
Costo de los servicios del período corriente	301	571
Costo por intereses	128	120
Beneficios pagados	(227)	
Ganancias actuariales reconocidas en el año	____	(643)
Saldos al fin del año	3,321	3,119

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el *trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de* los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos restablecidos al comienzo del año	1,496	1,244
Costo de los servicios del período corriente	174	193
Costo por intereses	63	59
Beneficios pagados	(89)	____
Saldos al fin del año	1,644	1,496

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios

razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales utilizadas para propósito de los cálculos actuariales reflejaron una tasa de conmutación actuarial del 4%. Dichas presunciones corresponden a una relación entre la tasa de descuento y a la tasa de incremento salarial. Si la tasa de conmutación actuarial disminuiría al 4.17%, la provisión por beneficios definidos aumentaría en US$221 mil.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	..., Diciembre 31,...	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	8.68	8.68
Tasa esperada del incremento salarial	4.50	4.65

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	..., Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	475	764
Intereses sobre la obligación	191	179
Total	666	943

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Comercial Kywi S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos

16.1.2 ***Riesgo de liquidez*** - La Gerencia General de la Compañía es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General de la Compañía revisa la estructura de capital de Comercial Kywi S.A. sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	Diciembre 31,...	
	2014	2013
Capital de trabajo	US$88.1 millones	US$73.3 millones
Índice de liquidez	3.31 veces	3.18 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.36 veces	0.37 veces

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Medidos al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	16,316	12,568
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	30,868	27,258
Otros activos financieros (Nota 6)	12,606	-
Total	59,790	39,826
Pasivos financieros:		
Medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 11)	22,986	20,493

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social

El capital social autorizado consiste de 16,500,000 de acciones de US$1.00 valor nominal unitario.

17.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa - Constituyen transferencias de utilidades retenidas.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a ...Diciembre, 31...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	28,199	25,348
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	6,464	6,464
Total	34,663	31,812

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRSG.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17.3 ***Dividendos*** - En marzo del 2014, se canceló un dividendo de US$0.36 (US$0.24 en el año 2013) por acción, equivalente a un dividendo total de US$6 millones (US$4 millones en el año 2013) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. VENTAS

Un resumen de las ventas de la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de mercadería	270,414	236,355
Ingresos por servicios de instalaciones	185	154
Otros ingresos operacionales	333	352
Total	270,932	236,861

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos de ventas, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	192,092	167,358
Gastos de venta	24,838	21,384
Gastos de administración	8,336	8,730
Total	225,266	197,472

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos de venta de mercadería	192,092	167,358
Beneficios a empleados	15,962	14,781
Arriendos	4,137	3,835
Costos de distribución	3,297	2,650
Depreciación y amortización	2,231	1,881
Transporte de mercaderías	2,723	2,258
Publicidad	859	834
Otros gastos	3,965	3,875
Total	225,266	197,472

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	5,831	5,200
Comisiones	5,106	4,683
Beneficios sociales	2,200	1,919
Aportes al IESS	1,344	1,214
Beneficios definidos	666	943
Otras bonificaciones	815	822
Total	15,962	14,781

La Compañía no incluye la participación a trabajadores como un beneficio a empleados sino que la presenta por separado en el estado de resultado integral.

Gastos de Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipo	2,054	1,707
Amortización de activos intangibles	177	174
Total	2,231	1,881

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

20.1 La Compañía como arrendatario

20.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de ciertos almacenes y las bodegas centrales en diferentes provincias cuyo período promedio de arrendamiento es de 10 años. La Compañía no tiene la opción de comprar los locales y bodegas arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento. Estos contratos principalmente son celebrados con Corporación Favorita C.A.

Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos por concesiones de locales comerciales en varias ciudades, cuyos plazos de arrendamiento se encuentran entre los 20 y 50 años. La Compañía no tiene la opción de comprar los locales a la fecha de expiración de los plazos de arrendamiento.

20.1.2 Pagos reconocidos como gastos

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos de arrendamiento y total	4,137	3,835

21. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Comisiones pagadas a tarjetas de crédito	2,118	1,582
Costos financieros	2	2
Total	2,120	1,584

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 ***Transacciones Comerciales*** - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	2014	2013	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)			
Corporación la Favorita	1,851	2,702	133	221
Comohogar S.A.	39	51	-	-
Televisión y Ventas Televent S.A	38	31	-	-
Otras compañías relacionadas	83	92	-	406

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas ... Diciembre 31,...		Saldos adeudados a partes relacionadas ... Diciembre 31,...	
	2014	2013	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)			
Corporación Favorita C.A.	961	987	105	113
WRT World Enterprises			1,093	732
Otras compañías relacionadas	10	23	2	
Total	971	1,010	1,200	845

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

22.2 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	1,343	728
Beneficios post-empleo	1,457	312
Total	2,800	1,040

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 13 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y los Accionistas de Comercial Kywi S.A. en marzo 13 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por sin modificaciones.

Sr. Raúl Alvaria Miretti

GERENTE GENERAL

COMERCIAL KYWI S.A.

Ing Margarita Villarruel G.

CONTADORA

CPA. 19293

RUC. 1704581022001